



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Marzo 25, 2019

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 034-2019-VRI. Callao, Marzo 25, 2019. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 07 de febrero de 2018 mediante el cual el profesor **CPC. LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUÍNEGO**, presenta a la Unidad de investigación de la Facultad de Ciencias Contables, el Informe Final de Investigación **"LA INFLUENCIA DE LOS COSTOS AMBIENTALES EN LA EMPRESA QUIMPAC S.A. EN EL AÑO 2015"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº279-2017-R del 28 de marzo de 2017, fue aprobada el Proyecto de investigación de el profesor **CPC. LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUÍNEGO** titulado **"LA INFLUENCIA DE LOS COSTOS AMBIENTALES EN LA EMPRESA QUIMPAC S.A. EN EL AÑO 2015"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio Nº 121-2018-FCC del 11 de abril de 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"LA INFLUENCIA DE LOS COSTOS AMBIENTALES EN LA EMPRESA QUIMPAC S.A. EN EL AÑO 2015"** desarrollado por el profesor **CPC. LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUÍNEGO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 008-18-UICC del 09 de marzo de 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Contables Nº 083-2018-CFCC del 10 de abril de 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de el profesor responsable **CPC. LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUÍNEGO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 049-2019-ICICYT-VRI del 20 de marzo de 2019, indica que el expediente de el profesor CPC. LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUINEGO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario Nº 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado "LA INFLUENCIA DE LOS COSTOS AMBIENTALES EN LA EMPRESA QUIMPAC S.A. EN EL AÑO 2015" presentado por el profesor CPC. LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUINEGO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Contables, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCC, UIFCC, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c. Archivo.